

## México y Cuba: de la no intervención al choque diplomático

*Mexico and Cuba: from nonintervention to diplomatic clash*

Dainzú López de Lara E.\*

---

### Resumen

Este artículo expone la crisis diplomática entre México y Cuba durante el mandato del presidente Vicente Fox (2000-2006). Esta crisis resulta de la implementación de una nueva, más activa, política exterior mexicana, postulada en términos de defensa de los derechos humanos y la democracia. La política exterior implementada por los gobiernos del PRI, por más de 70 años, caracterizada por su tradicional apego a los siete principios constitucionales, se mantuvo durante décadas; prueba de ello fue la construcción de una relación especial con Cuba. El acuerdo tácito de no intervención que establecen los dos países se mantiene durante décadas, siendo México el único país que no rompe relaciones con Cuba durante el periodo álgido de las relaciones interamericanas en los años sesenta. Sin embargo, este acuerdo comienza a fragilizarse, identificándose tres momentos de quiebre en esta relación: primero, en los sesenta cuando Estados Unidos promueve un embargo económico y el rompimiento de relaciones de los países latinoamericanos con Cuba; segundo, la entrada en vigor del TLCAN (1994), negociado por el presidente Carlos Salinas, quien incorpora al grupo de exiliados cubanos en Miami; y finalmente la llegada de un nuevo gobierno en México que no comparte los principios “revolucionarios” sobre los cuales se sostenía esta relación especial. Finalmente, la crisis diplomática en 2002 responde a la implementación de una nueva política exterior, que algunos califican de entreguista con Estados Unidos y otros de congruente con sus postulados originales.

**Palabras Clave:** diplomacia - México - Cuba

### Abstract

This article exposes the diplomatic crisis between Mexico and Cuba during the mandate of President Vicente Fox. The crisis resulted in the implementation of a new, more active, Mexican foreign policy in terms of human rights and democracy. The foreign policy implemented by the PRI during its 70 years in power was characterized by its traditional attachment to seven constitutional principles laid out in the revolutionary struggle of 1910. The policies of the PRI maintained during so many years resulted in a special, neighborly and friendly relationship with Cuba. Cuban/Mexican relations date back more than 100 years, but it wasn't until the Cuban revolution of 1959 that Fidel Castro installed a communist government in Cuba that a special and strategic relationship with Mexico evolved. Although some academic studies deem that Cuban/Mexican relations were always stable, different Mexican administrations contributed to high and low points of said relations. There are three break points in particular; firstly, in the sixties when the United States promoted among Latin American countries an economic embargo and the rupture of relations with Cuba, the roots of this being the Cuban Missile Crisis of 1962 during which Mexico was the only Latin American country to maintain relations with the island; secondly, during negotiations of the NAFTA, when the Mexican President Carlos Salinas incorporated Cuban exiles in Miami as interlocutors, he ceded to their pressures so that the Cuban-Americans did not boycott the negotiations; finally, the diplomatic crisis or quasi-rupture of relations in 2002, unprecedented in Mexican/Cuban bilateral relations, which came about because of a new Mexican foreign policy that some say bowed to the wishes of the United States and others that it corresponds to its originally postulates.

**Key Words:** diplomacy - Mexico - Cuba

---

\* Dainzú López de Lara Espinosa es doctora (2011) en ciencias políticas, opción relaciones internacionales por la Universidad de París en el Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL). Cuenta con una maestría (2006) por la misma Universidad y es egresada de la licenciatura (2001) de ciencias políticas y administración pública de la Universidad Iberoamericana. La tesis doctoral versa sobre: “La política exterior de México bajo el gobierno de Vicente Fox (2000-2006). Entre tradición y cambio.” Actualmente se desempeña como profesora investigadora en el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad del Mar – Campus Huatulco.



Termina la era de la relación con la Revolución Cubana e inicia la era de la relación con la República de Cuba.

Jorge G. Castañeda,

La Habana, 14 de febrero de 2002

## Introducción

Este artículo trata sobre la crisis diplomática que sostuvieron México y Cuba durante el periodo 2002-2004. Veremos como la reorientación de la política exterior mexicana, causada por su propia transformación política, tuvo repercusiones conflictivas en su relación con Cuba. Los viejos paradigmas políticos sobre los cuales descansaba esta relación bilateral cambiaron por unos más pragmáticos.

Trataremos de entender porqué esta relación bilateral es tan importante en el contexto histórico-político. Esta es la relación más larga y constante que la isla ha mantenido con otro país. México le representó a Cuba un vínculo con el resto de América Latina. Tanto para México como para Cuba se trata de una relación estratégica frente a Estados Unidos. Estos dos países funcionan recíprocamente como “determinantes geopolíticos”<sup>1</sup>, utilizando su relación para contrarrestar la política expansionista estadounidense.

Desde 1902, con la independencia cubana, México y Cuba desarrollan una relación intensa e ininterrumpida. Los dos países y sus gobiernos tejen un vínculo con respecto a sus intereses y motivaciones políticas. No solamente de manera oficial, sino también en la expresión de una voluntad ciudadana para construir y mantener una relación de fraternidad y solidaridad entre sus pueblos.

Tomando en cuenta esto, analizaremos el periodo llamado “transitorio”, donde el gobierno mexicano inicia la reorientación de su estrategia internacional, acercándose a la política estadounidense, y alejándose así de Cuba. Es a finales de la década de los ochenta cuando México inicia una estrategia de modernización, los dos penúltimos gobiernos provenientes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) (Miguel de la Madrid 1982-1988 y Carlos Salinas 1988-1994) adoptan una serie de reformas económicas que culminan con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN-1994).<sup>2</sup> Este tratado marca un antes y un después en las relaciones de México con el resto del mundo, muy particularmente con respecto a Cuba y los países latinoamericanos. México vive una “traslación hacia el norte”, lo que modifica

sus alianzas tradicionales.

Finalmente, analizaremos los incidentes políticos entre los gobiernos de Vicente Fox (2000-2006) y Fidel Castro (1959-2006) quienes, después del cambio de gobierno en México en el año 2000, llevaron a una crisis diplomática en 2002-2004. Las desafortunadas declaraciones del canciller mexicano, Jorge G. Castañeda y su homólogo cubano, Felipe Pérez Roque, muestran serias divergencias entre los dos gobiernos, como resultado de una concepción diferente de la historia y del mundo contemporáneo. Pondremos en perspectiva la declaración que Castañeda hace en La Habana en febrero de 2002: “termina la relación con la Revolución cubana e inicia la relación con la República de Cuba”<sup>3</sup>. Esta declaración marca claramente la política que llevaría a cabo el gobierno mexicano al exterior, que mostró una ruptura del gobierno de Fox con el régimen del PRI y por lo tanto con la política tradicional hacia Cuba.

Para entender el doble juego al que se enfrenta el gobierno mexicano cuando se relaciona con Cuba, se utiliza como base la teoría desarrollada por Robert D. Putnam, y su *double-edged diplomacy*<sup>4</sup> quien afirma que las preocupaciones de la política interior de los países pueden tener un efecto sobre los resultados en sus negociaciones internacionales. Además de que las presiones internacionales pueden ser utilizadas para perseguir objetivos internos. Los intereses internos y las negociaciones internacionales son enfoques agregados. Este doble nivel de terrenos políticos el –interno y el exterior– permiten a los hombres de Estado hacer los cálculos de sus oportunidades y de sus límites. Esta teoría es presentada por el profesor Miguel Ángel Centeno de la siguiente forma:

... International politics interact by proposing the image of a –two level game– in which national political leaders must constantly and simultaneously play at two boards. Moves that are rational for one game may be disastrous for the other; Putnam seeks to define the strategies that this dilemma generates.<sup>5</sup>

La relación con Cuba y por lo tanto con Estados Unidos plantea a los gobiernos dos escenarios simultáneos, por un lado las demandas e intereses internos y por el otro las presiones e intereses externos. Un ejemplo de esto es la propuesta de campaña de política exterior de Vicente Fox, correspondiente a la integración de mecanismos de cooperación internacional para la promoción de los derechos humanos y la democracia. Esto se ajustaba a una demanda

<sup>1</sup> Pascoe, Ricardo *En el filo. Historia de una crisis diplomática. Cuba / 2001-2002*, Ediciones Sin Nombre, México, 2004, p. 458-459.

<sup>2</sup> Al parecer las negociaciones para el TLCAN se iniciaron secretamente en febrero de 1990, justo un mes después de un viaje a Europa realizado por Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), que resultó poco fructífero en el afán de diversificar las relaciones comerciales de México. Chabat, Jorge “La política exterior mexicana después del TLCAN”, *México y su interacción con el sistema político estadounidense*, Rodolfo de la Garza y Jesús Velasco, CIDE-Porrúa, 2000, p. 82

<sup>3</sup> Jorge G. Castañeda, secretario de relaciones exteriores de México de diciembre 2000 a enero 2003. “Declaración de La Habana”, 14 de febrero de 2002.

<sup>4</sup> Putnam, Robert D. “Diplomacy and Domestic Politics: the logic of two-level Games”, *International Organization*, vol. 42, n. 3, verano 1998.

<sup>5</sup> Centeno, Miguel Ángel “Macrosociologies. Double-Edged Diplomacy: International Bargaining and Domestic Politics”, Evans, Peter B.; Jacobson, Harold K. y Putnam, Robert D., en *Contemporary Sociology*, Washington, vol. 23, n° 6, noviembre 1994, p. 824.



de la sociedad mexicana y de la comunidad internacional. De esta forma, al día siguiente de su toma de protesta, el 2 de diciembre de 2000, como primer acto de gobierno, Fox firma un Acuerdo de Cooperación Técnica<sup>6</sup> con la comisión para los derechos humanos de la ONU, Mary Robinson. México permite la observación internacional de la situación de los derechos humanos en su territorio. De esta forma se confirma el enfoque teórico del profesor Robert Putnam. La activa participación del gobierno de Fox en los foros internacionales, particularmente en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU (CDH-ONU)<sup>7</sup> muestra que México está dispuesto a aceptar el escrutinio internacional, por lo tanto puede exigir que los derechos humanos se protejan en otras naciones.

Otro elemento considerado, que confirma esta teoría, es que durante todo el sexenio de Fox y particularmente durante la crisis, los actores dejan entrever sus intereses políticos. El gobierno de Fox había manifestado la necesidad absoluta de que México firmara un acuerdo migratorio integral con Estados Unidos, éste constituiría la meta principal de su política exterior y su más grande victoria. Sin embargo, la ingenuidad de su gobierno y la impericia de acertar en la negociación con los verdaderos interlocutores -el Congreso estadounidense- centró toda su atención en la relación y la afinidad personal de Fox con el presidente George W. Bush. Al final, con todo el juego político interno de Estados Unidos, lo que se logró fue el endurecimiento de la política estadounidense con la construcción del muro fronterizo (septiembre 2006). La renuncia del canciller Castañeda en enero de 2003 fue tomada como la aceptación de este gran fracaso.

La búsqueda del acuerdo migratorio atraviesa transversalmente toda la acción del gobierno de Fox hacia el exterior. Aunque es difícil determinar de qué forma el acuerdo condiciona la relación entre México y Cuba, de todas formas constituye un factor importante y presente dentro del análisis (a veces casi determinante). En este mismo esquema, el interés de Castañeda por ser candidato a la presidencia para las elecciones del 2006 resulta una variable política adicional.

### México y Cuba: construcción de una “relación especial”

El régimen político mexicano *priista* que duró en el poder poco más de 70 años sostuvo una relación singular con Cuba. La política mexicana hacia el exterior, según el especialista, Mario Ojeda era de corte nacionalista, pasiva y legalista, vinculada a los principios constitucionales originados a partir de la formación institucional en 1917.

<sup>6</sup> Texto íntegro del programa: <http://www.sre.gob.mx/substg/derechoshumanos/copecon.htm> consultado enero 2007.

<sup>7</sup> La CDH-ONU concentra la principal labor de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos. [http://www.unhcr.ch/spanish/html/menu2/2/chr\\_sp.htm](http://www.unhcr.ch/spanish/html/menu2/2/chr_sp.htm). Este mecanismo fue sustituido por el Consejo de Derechos Humanos que realizó su primer periodo de sesiones en Ginebra del 19 al 30 de junio de 2006. <http://www.un.org/spanish/News/focus.asp?focusID=9> consultados enero 2007.

Cuba y México forman una especie de paralelismo entre sus dos revoluciones que les permite mantener una relación constante y durable, pero no exenta de disensos. Los dos principios sobre los cuales descansa esta relación bilateral son: la no intervención y la defensa a la libre autodeterminación de los pueblos, lo que se identifica como una “diplomacia imparcial”. Aunque este gobierno no ejerce la misma imparcialidad hacia China, cuando ningún funcionario mexicano se pronunció contra las violaciones de los derechos humanos en el país asiático.

Rafael Rojas explica las bases de esta histórica relación:

Durante casi 40 años, México y Cuba sostuvieron un vínculo muy singular, en el que dos regímenes no democráticos compartían valores similares provenientes de dos revoluciones y dos nacionalismos, articulados frente a una misma potencia hegemónica: Estados Unidos. El pacto diplomático entre esos dos autoritarismos consistía en que México se opondría al aislamiento internacional de Cuba promovido por Estados Unidos, a cambio de que Cuba no alentara movimientos de la izquierda radical en México.<sup>8</sup>

Existen al menos tres eventos históricos que ilustran la puesta en marcha de esta política mexicana *vis-à-vis* Cuba. Estos son: a) el periodo álgido de las relaciones interamericanas, que va del triunfo de la Revolución cubana en 1959 hasta la crisis de los misiles en 1962; b) la caída del bloque soviético en 1989 que deja al desamparo a la isla y que promueve un reordenamiento internacional; y, c) la adopción del TLCAN en 1994. Estos tres eventos y la vecindad con Estados Unidos matizan la relación entre Cuba y México.

A partir de la revolución cubana, México proclama la necesidad de respetar el derecho internacional en relación con la libre determinación del pueblo cubano. México rechaza cualquier utilización de la fuerza en la región y la imposición de sanciones unilaterales, como el embargo económico y el aislamiento político de Cuba promovido por Estados Unidos. La voluntad política de México queda de manifiesto en las numerosas reuniones convocadas por la Organización de Estados Americanos (OEA), en una de las cuales se toma la decisión de expulsar a Cuba de este organismo internacional. Más tarde en 1964, Estados Unidos ejerce la presión necesaria para que los demás países pertenecientes a la OEA rompan relaciones con la isla. México fue el único país latinoamericano que mantuvo a su embajador y continuó con la relación bilateral. Esto fue posible por diversas razones: por la tradición diplomática mexicana de “país pacifista”; por la permanencia de un solo partido político en el poder en México y en Cuba, así como también por arreglos políticos entre el gobierno de México con el de Estados Unidos, donde México sirve de puente de información sobre el régimen castrista.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> “Rojas, Rafael “México y Cuba. Amigos desleales”, *Foreign Affairs en español*, julio-septiembre 2004.

<sup>9</sup> Para más información sobre este periodo histórico de la relación bilateral de México-Cuba consultar a Ojeda, Mario *Alcances y límites de la política exterior de México*, El





Según el académico cubano, Rafael Rojas, este pacto entra en crisis a mediados de los noventa a causa de dos condiciones interrelacionadas: primero, el paso de un régimen autoritario de partido hegemónico y oposición controlada a un régimen pluripartidista, con competencia electoral y alternancia en el poder, asegurado por la reforma electoral de 1996, y segundo, por la integración comercial con Estados Unidos y Canadá mediante el TLCAN-1994.<sup>10</sup>

Para el caso de las relaciones de Cuba y el resto de los países latinoamericanos, Ana Covarrubias las define bajo el enfoque de la teoría realista en las relaciones internacionales, “balance de poder” (*balance of power*)<sup>11</sup>:

La dinámica general de las relaciones entre Cuba y América Latina durante los últimos quince años parece no ser tan distinta de la anterior desde el punto de vista del sistema. Se trata de una política de equilibrio de poder por ambas partes con el mismo punto de referencia: Estados Unidos. Es decir, el conflicto bipolar es usado tanto por Cuba como por los países latinoamericanos para enfrentar, o intentar manejar, el poderío estadounidense. Desde luego, esta política de equilibrio de poder proviene de países relativamente vulnerables, unos más que otros, por lo que puede entenderse también como una política defensiva o protectora.<sup>12</sup>

Cuba sin sus aliados vitales y ante el enemigo poderoso inició una diversificación de contactos principalmente económicos y también políticos con los países de la región. Éstos promovieron una relación comercial y en lo político estuvieron de acuerdo con el objetivo de reincorporar a Cuba al sistema interamericano, para lo cual la discusión sobre la democratización del régimen fue fundamental. Las diferencias entre los países latinoamericanos se dieron en cuanto a cómo lograr ese objetivo de aceptar formalmente a Cuba en los foros regionales:

Colegio de México, 1976; los trabajos de Leticia Bobadilla, particularmente *México y la OEA: los debates diplomáticos, 1959-1964*, tesis doctoral, México, Facultad de Filosofía y Letras, Estudios Latinoamericanos, 2005, publicada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, México 2006.

<sup>10</sup> Rojas, Rafael “Amigos desleales...”, op. cit.

<sup>11</sup> El “balance de poder” en las relaciones internacionales es un sistema en donde cada Estado busca mantener un equilibrio aproximado de poder en sus relaciones con otros Estados para prevenir la dominación o hegemonía de algún Estado en particular. Para el funcionamiento de este sistema los gobiernos de cada Estado deben estar dispuestos a modificar sus alianzas según requieran las condiciones para mantener el balance. Uno de los principales teóricos de este enfoque es Morgenthau, Hans J. *Politics Among Nations*, 1960.

<sup>12</sup> Del Águila utiliza el argumento de equilibrio de poder para explicar no sólo la política cubana en los años noventa, sino el propio aislamiento de Cuba por haberse aliado a los « perdedores »: Manuel Noriega en Panamá y los sandinistas en Nicaragua. del Águila, Juan M. “Cuba Adapts to a Brave New World”, en Muñoz, Heraldo y Tulchin, Joseph S. (eds.) *Latin American Nations in World Politics*, 2a. ed., Boulder, Westview, 1996. Citado por Velasco, Ana Covarrubias “América Latina y Cuba: juntos pero no revueltos”, en Rojas, Rafael *Cuba hoy y mañana. Actores e instituciones de una política en transición*, Planeta-CIDE, México 2005, p. 181.

mediante condiciones o exigencias, o no, al gobierno de la isla para que emprendiera la apertura política y económica.<sup>13</sup>

Según la autora, la presión ejercida durante los años noventa para que el gobierno cubano se democratizara, fue debilitada después del reforzamiento de las sanciones económicas con las leyes extraterritoriales: Torricelli (1992-1994) (*Cuban Democracy Act*) y Helms-Burton-1996 (*Cuban Democracy and Solidarity Act*) ante las cuales los países latinoamericanos se pronunciaron en contra aunque no de apoyo franco a Cuba. En todo caso la política estadounidense significó que los países latinoamericanos tuvieran que actuar en dos frentes.

### Cuba y México: el cambio de paradigmas

Durante la década de los noventa, el momento llamado “transitorio” en la relación bilateral es causado por tres factores principales: a) la reorientación de la política exterior mexicana, ocasionada por su propia “liberalización” económica y política, donde se inserta el proceso de integración económica de México al bloque de Norteamérica; b) las reformas emprendidas por el gobierno cubano originadas por la crisis y; c) el cambio en el orden internacional marcado por el fin de la Guerra Fría.

La caída del bloque socialista tuvo numerosos efectos para los países alineados. Estados Unidos se erige como la potencia hegemónica mundial. Y los países latinoamericanos tienen que adoptar los principios estadounidenses: la democracia y la defensa de los derechos humanos, México no fue la excepción. Para Cuba estos efectos fueron más evidentes, el fin del apoyo económico soviético le provoca una crisis generalizada, y en la parte política, a partir de su aparente endurecimiento, el régimen cubano se hace cada vez menos aceptable para la comunidad internacional.

La transformación mundial obliga a México a adaptarse al proceso de globalización. Por un lado, México debe modernizarse económica y políticamente para seguir la vía de las integraciones económicas regionales, ya que a la luz de un acuerdo de libre comercio, México busca ajustarse a la política estadounidense. Esto le da a México ventajas y desventajas que quedan de manifiesto con el establecimiento de una relación asimétrica.

Durante la década de los noventa, los dos últimos gobiernos *priistas*, el de Carlos Salinas (1988-1994) y el de Ernesto Zedillo (1994-2000), ponen en marcha una política diferente. Los referentes políticos son sustituidos por los económicos, nominada como una política más pragmática. Estos dos gobiernos ponen en marcha una política económica de corte “neoliberal” obligando la apertura del mercado mexicano al capital extranjero, y a Estados Unidos como su principal socio.

El alejamiento político entre Cuba y México es en mucho, consecuencia del acercamiento entre México y Es-

<sup>13</sup> Covarrubias, Ana op. cit.



tados Unidos, de la liberalización económica y política mexicana. Otro ingrediente importante, que más escozor provocó, fue el acercamiento de estos dos últimos gobiernos mexicanos con el exilio cubano en Miami, que amenazaron con “boicotear” el apoyo a la firma del TLCAN.<sup>14</sup> Los cubano-americanos amenazaron con ejercer una influencia negativa en el Congreso de Estados Unidos si México no se comprometía a marginar sus relaciones con la isla cubana.

Se puede destacar un evento que provocó el retiro temporal de los embajadores y posteriormente las disculpas públicas de Castro al “pueblo de México”. El 2 de diciembre de 1998 durante un discurso pronunciado en una reunión del Sistema Económico Latinoamericano (SELA)<sup>15</sup> celebrado en La Habana, “Fidel Castro se olvidó de las formas y de manera pública e irónica esbozó al México que concibe: “alejado de América Latina y más interesado en pertenecer al club de los ricos; disminuido en su política exterior hacia el Tercer Mundo; invadido por la cultura norteamericana al grado de que los niños mexicanos saben más de *Mickey Mouse* que de los héroes de su patria; y conectado irremediamente a Estados Unidos en un erróneo y desventajoso tratado de libre comercio.”<sup>16</sup> ¿Intromisión o solamente una opinión? En ese discurso Castro también calificó a la política exterior de México de menos activa que en años anteriores.

Es de esta forma que durante el fin del régimen priista encontramos diversas señales de distanciamiento o de cambio en el discurso mexicano hacia Cuba. Por ejemplo, en el marco de las Cumbres Iberoamericanas, México, en general, mantuvo una posición dual; por un lado defendía la no intervención y rechazaba imponer presiones al gobierno cubano para que se democratizara. Pero por el otro, expresaba también su preocupación por la falta de apertura del gobierno de Fidel Castro. Algunos ejemplos de dichos acontecimientos son:

1. I Cumbre Iberoamericana (Guadalajara, México 1991), el canciller mexicano de la época, Fernando Solana muestra indicios de una política exterior más pragmática, y expresa su preocupación sobre el en-

rramiento de Cuba. Aunque es el presidente Salinas quien invita a Castro a participar en dicho foro; por primera vez Cuba es incluida. Este hecho marca el fin del aislamiento político de Cuba en la región latinoamericana.<sup>17</sup>

2. II Cumbre Iberoamericana (Madrid, España, 1992), el gobierno de México se opuso a la propuesta argentina de demandar la apertura política y la democratización del régimen cubano.<sup>18</sup>
3. VI Cumbre Iberoamericana (Santiago de Chile, 1996), el presidente Zedillo rechaza presionar a Castro y niega que Estados Unidos le hubiera solicitado a México obligar a Cuba a optar por la democracia. En su discurso, Zedillo deja claro que cada país tiene sus propios tiempos y ritmos. “Una vez más el principio de no intervención cumplía su función protectora.”<sup>19</sup>
4. IX Cumbre Iberoamericana (La Habana, 1999), Zedillo subraya su vocación democrática, lo que fue interpretado como una crítica hacia Cuba, y como un distanciamiento de la actitud no intervencionista de México. También expresó el deseo de contar regionalmente con regímenes democráticos. “Varios presidentes iberoamericanos pedían al mandatario cubano Fidel Castro gestos de apertura en su régimen: amnistía a presos políticos, espacios para la libertad de expresión, mecanismos de diálogo con los grupos disidentes y hasta Zedillo osó pedirle plazos.”<sup>20</sup> Se reúne la canciller Rosario Green con grupos disidentes en la isla.<sup>21</sup>

El diálogo entre los dos países es distinto y evidencia una falta de valores e intereses políticos recíprocos. Además, la inclusión de un nuevo actor fue la prueba del cambio de la política hacia Cuba, la oposición al régimen cubano dentro y fuera de la isla. Al inicio de la década de los noventa, el comandante Castro muestra signos de irritación hacia el gobierno mexicano, cuando éste estableció los primeros contactos con líderes exiliados en Miami.

En los últimos diez años, las tensiones entre Cuba y

<sup>14</sup> Falk, Pamela S. “Exiles Set Policy Agenda on Cuba for Next Administration”, en *The Wall Street Journal*, 16 de octubre 1992.

<sup>15</sup> El SELA (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe) es un organismo regional intergubernamental con sede en Caracas, Venezuela, integrado por 26 países de América Latina y el Caribe. Creado el 17 de octubre de 1975 mediante el Convenio Constitutivo de Panamá. Tiene como objetivo promover un sistema de consulta y coordinación para concertar posiciones y estrategias comunes de América Latina y el Caribe, en materia económica, ante países, grupos de naciones, foros y organismos internacionales, así como impulsar la cooperación y la integración entre países de América Latina y el Caribe. <http://www.sela.org> consultado septiembre 2012.

<sup>16</sup> *El Imparcial*, “Castro y Zedillo: historia de desencuentros”, 6 de diciembre 2006, Hermosillo, Sonora, México. <http://www.cubanet.org/CNews/y00/dec00/06o6.htm> consultado enero 2007.

<sup>17</sup> Para más información sobre este hecho consultar: *Proceso*, 15 de julio 1991, p. 6. Citado por Ana Covarrubias, “La política mexicana hacia Cuba durante el gobierno de Salinas de Gortari”, en *Foro Internacional*, Colegio de México, vol. XXXIV, n° 4, oct-dic 1994.

<sup>18</sup> *Ibidem*.

<sup>19</sup> *Ibidem*.

<sup>20</sup> *El Imparcial*, “Castro y Zedillo: historia de desencuentros”, op. cit.

<sup>21</sup> “Por primera vez en el contexto de la Cumbre Iberoamericana, el presidente Fidel Castro enfrentó el tema de la disidencia al interior de Cuba. Aseguró que ésta no existe, que es “virtual” y que sólo se trata de una invención propiciada por Estados Unidos, que se empeña en asegurar que en la isla existe una gran oposición a su gobierno”. Juan Arvizu y José Luis Ruiz/Enviados, “Sin libertad no hay soberanía, dice Zedillo en Cuba; unidad, pide Fidel”, *El Universal*, Miércoles 17 de noviembre de 1999.



México proliferaron reflejando el agotamiento de una relación especial, que según Covarrubias, a inicios del nuevo milenio se encuentra todavía en la búsqueda de su contenido.<sup>22</sup>

### La crisis diplomática entre Cuba y México, (2002-2004)

La famosa frase pronunciada por Vicente Fox en conversación telefónica a Fidel Castro, “comes y te vas” marca la pauta para lo que hoy conocemos como el diferendo/conflicto<sup>23</sup> diplomático entre estos dos países. Este momento evidencia la ruptura del nuevo gobierno, el de Fox (2000-2006) con respecto al régimen de partido hegemónico, el PRI, el cual tradicionalmente mantuvo una relación de entendimiento con el régimen cubano. El elemento de convergencia de los gobiernos cubano y mexicano fue el discurso “revolucionario” y nacionalista, así como la búsqueda de la soberanía *vis-à-vis* Estados Unidos. Sin embargo, la alternancia en la política mexicana da lugar a un nuevo gobierno que gozaba de una gran legitimidad derivada de unas elecciones que deciden cambiar el destino de estas dos naciones, enfrentándolas.

El novato presidente Fox, al inicio de su gobierno, promete hacer los cambios necesarios al sistema político mexicano, con el afán de democratizarlo, toma la bandera de la democracia y la defensa de los derechos humanos. Su gobierno neo conservador y su canciller Jorge Castañeda proponen dos ejes fundamentales para la política exterior: primero, la construcción de una relación estratégica con Estados Unidos y segundo, la activa participación de México en los foros multilaterales para incidir en la conformación del nuevo sistema internacional que gradualmente sustituye al anterior, el de la Guerra Fría.<sup>24</sup>

Si bien al inicio del gobierno “foxista”, México y Cuba dejan clara su intención de intensificar sus relaciones. El canciller cubano, Felipe Pérez Roque en su visita a México en noviembre de 2000, manifiesta la necesidad de “impulsar las históricas relaciones de respeto y amistad que han existido entre ambos pueblos” y al entrevistarse con Fox, el canciller agradece “las expresiones públicas

en torno a la voluntad de México en buscar aquellos puntos de interés con perspectivas de cooperación entre ambas partes”.<sup>25</sup>

En diciembre de 2000 se nombra al nuevo embajador mexicano en Cuba, Ricardo Pascoe militante del partido de izquierda, el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Este nombramiento es tomado como una señal de que las relaciones estaban próximas a fortalecerse. Pascoe afirma: “no existe un clima de confrontación entre ambas naciones y la nueva administración buscará fomentar los vínculos”. Culpó a la administración anterior de haber deteriorado las relaciones de Cuba y México, debido a las malas decisiones tomadas por Ernesto Zedillo en las diferentes cumbres latinoamericanas, así como la reducción de los lazos comerciales por el deseo de mejorar la relación con Estados Unidos.<sup>26</sup>

Según el Pascoe,<sup>27</sup> se pueden identificar al menos tres momentos detonantes del conflicto diplomático: a) el huracán “Michelle”;<sup>28</sup> b) la visita de Fox a La Habana; y, c) el voto de México en 2002 a favor de la resolución que condena a Cuba en materia de derechos humanos.

Aquí un desglose de los acontecimientos que originan la crisis diplomática (2002-2004):

1. Una “prueba de mezquindad” fue como llamó el embajador Pascoe a la acción del gobierno mexicano cuando éste reacciona errónea y tardíamente tras la catástrofe provocada por el huracán “Michelle” que azota la isla el 4 de noviembre de 2001. El canciller mexicano, Jorge Castañeda declara que México había “donado” refacciones eléctricas a Cuba, versión negada por un miembro del gobierno cubano, afirmando que no habían sido donadas, sino vendidas.<sup>29</sup>
2. En enero de 2002 se preparaba la votación de México en la CDH-ONU, mientras el gobierno mexicano no daba a conocer el sentido de su voto, aumentando así la especulación. “El 11 de abril de 2001 el Senado mexicano y la Cámara de Diputados acordaron rechazar cualquier resolución que pretendiera condenar a Cuba durante la 57 sesión de la CDH-ONU en Gine-

<sup>22</sup> Covarrubias, Ana “La política mexicana hacia Cuba a principios de siglo: de la no intervención a la protección de los derechos humanos”, en *Foro Internacional*, El Colegio de México, vol. XLIII, n° 176/3, julio-septiembre 2003.

<sup>23</sup> Según Juan Antonio Blanco “un diferendo puede producirse en torno a un aspecto específico de un conjunto complejo de relaciones entre dos naciones las cuales –más allá de este punto– gozan en general de relativa compatibilidad y armonía. Podría decirse que entre México y Cuba ha surgido un diferendo en torno al voto en la CDH-ONU, mientras que el conjunto de las relaciones tiende a mantenerse fuera de ese elemento de conflictividad. Si las cosas fueran empeorando hasta parecer que alcanzaban un nivel genuino de conflicto es porque la lógica habitual de Fidel Castro es la de no aceptar el disenso en este tema”. Citado de “Cuba y Estados Unidos: reflexiones sobre un conflicto y sus actores”, en Rojas, Rafael *Cuba hoy mañana...*, op. cit. pp. 136-137.

<sup>24</sup> Castañeda, Jorge G. “VI. Mirando al futuro. Los ejes de la política exterior de México”, en *Nexos*, diciembre 2001, p. 67.

<sup>25</sup> *Granma*, “Declara canciller cubano en México que es objetivo común impulsar relaciones”, 7 de noviembre 2000, p. 4. Citado por Neria, Leticia “La posición de mi pueblo no es la de mi gobierno. Las relaciones diplomáticas entre México y Cuba durante el primer bienio del gobierno de Vicente Fox”, *Chacmool*, Cuadernos de Trabajo cubano-mexicanos, Mérida-La Habana, 2006, p. 87.

<sup>26</sup> *Granma*, “Próximo embajador mexicano por mejorar relaciones en Cuba”, 28 de diciembre 2000, p. 4. Citado por Neria, Leticia op. cit., p. 89.

<sup>27</sup> Entrevista sostenida a Ricardo Pascoe, septiembre 2006, Universidad Iberoamericana.

<sup>28</sup> Pascoe Pierce, Ricardo “Necesaria solidaridad”, *Reforma*, 15 de noviembre 2001.

<sup>29</sup> Información obtenida de la entrevista sostenida con Ricardo Pascoe.





- bra<sup>30</sup> y pidieron que el presidente respetara la soberanía de los pueblos.”<sup>31</sup> Sin embargo, el gobierno de Fox se abstiene originando una reacción en el canciller cubano, Felipe Pérez Roque, quien culpa de inmediato a su homólogo mexicano, Jorge Castañeda ante la falta de apoyo a Cuba. Pérez declara: “el canciller Castañeda es susceptible de aceptar presiones de Estados Unidos, tiene compromiso con ellos, está deslumbrado por su poderío y tiene un conocido historial político de deslealtades.”<sup>32</sup> (Primer momento de inflexión evidente.)
3. Otro momento importante, y poco analizado, lo constituye el cabildeo que hizo el gobierno cubano entre legisladores mexicanos para influir en el voto mexicano en Ginebra a realizarse en la primavera del 2002. Cuba invertía muchos recursos en ese cabildeo, lo realizaba en varios países latinoamericanos y de otras latitudes. En enero de ese año, Fidel Castro, invita a una comitiva de legisladores mexicanos a La Habana, asisten legisladores de los tres principales partidos: PAN, PRI y PRD. Este gesto y gasto fue interpretado como una clara intromisión en los asuntos mexicanos, al atizar la confrontación de la oposición para con el gobierno de Fox, sobre todo en el tema cubano. Los legisladores regresaron a México con una clara filia o inclinación hacia el régimen cubano. La versión oficial cubana de este hecho constituye en palabras de Neria, “un nuevo llamado del gobierno cubano a mantener y estrechar lazos.”<sup>33</sup>
  4. En febrero de 2002, el presidente Fox acompañado del canciller Castañeda visitan La Habana, en donde se buscan tratar tres temas: a) la dirección del voto de México en la CDH-ONU a celebrarse en abril; b) los preparativos de la Cumbre para el Financiamiento al Desarrollo a celebrarse en marzo en Monterrey; y c) la posible reunión con disidentes cubanos en la embajada de México. Según el embajador mexicano, los dos primeros temas son evadidos por Fox y Castañeda, mientras que la reunión con disidentes es negada. Finalmente, la reunión tiene lugar, aunque no representó ninguna declaración por parte del gobierno cubano. En reunión entre ministros, Castañeda reclama a Pérez Roque la visita de los legisladores mexicanos, ya que era un momento difícil para que Fox lograra acuerdos en las Cámaras y que eso no fortalecía las relaciones bilaterales. Aunado a lo anterior, de regreso en el avión presidencial, Fox declara que el gobierno mexicano había entregado al canciller Pérez Roque una lista de presos que México apoyaba, sin embargo las autoridades cubanas desmienten que esto hubiera tenido lugar.<sup>34</sup>
  5. El “*guaguazo*”<sup>35</sup>. El 26 de febrero Radio Martí<sup>36</sup> comienza a difundir parte de un discurso de Castañeda al inaugurar el Centro Cultural de México en Miami. La edición de palabras decía: “las puertas de México (Centro Cultural) están abiertas a todos los cubanos (...)”; junto con la declaración del mismo Castañeda donde dice que “hoy termina la relación con la Revolución cubana e inicia la relación con la República de Cuba”, esta mezcla provoca que una veintena de personas secuestraran un autobús y se impactaran contra la reja de embajada mexicana. Al menos veinticinco personas, más tres que ya se encontraban dentro del edificio, permanecieron dentro de la sede diplomática por unos algunos días.<sup>37</sup> Este hecho diplomático-consular fue resuelto pacíficamente por las autoridades cubanas. Aunque el hecho nunca se esclareció en el sentido de saber quién estaba al fondo del asunto, surgieron diversas hipótesis:
    - a. Las autoridades cubanas fomentaron la invasión a la embajada para dejar en evidencia a Castañeda por su cercanía a la “mafia cubana” (los cubano-americanos de Miami).
    - b. Los cubano-americanos de Miami lo organizaron para enfrentar a los gobiernos mexicano y cubano. “Castro consideró el hecho, como una provocación originada en Miami y acusó a Radio Martí de manipular las palabras del canciller mexicano.”<sup>38</sup>
    - c. Fue de *mutuo propio* que los cubanos secuestraran la *guagua*, aunque esta versión es la menos creíble ya que ninguno de los invasores pidió asilo, fueron desalojados pacíficamente y no se supo más de ellos.
  6. El sainete diplomático: “*comes y te vas*”. El tema del

<sup>30</sup> Celebrada del 19 de marzo al 21 de abril de 2001 en Ginebra, Suiza. El 18 de abril se llevó a cabo la votación en contra de Cuba. <http://www.ohchr.org/spanish/bodies/chr/sessions/57/documents.htm> consultada enero 2007.

<sup>31</sup> Neria, Leticia op. cit., p. 93.

<sup>32</sup> Ídem, p. 94. Las opiniones sobre las filiações políticas de Castañeda resultan difusas y confusas. Las críticas a su trabajo como secretario fueron múltiples, se creó un ambiente de crispación política tal vez innecesario.

<sup>33</sup> Neria, Leticia op. cit., p. 97. Es importante mencionar un supuesto: en el caso de que un grupo de legisladores de oposición cubana (suponiendo que hubiera oposición) visitara México a la víspera de una votación de esta naturaleza, el gobierno cubano rechazaría el acto, lo calificaría de intromisorio e injerencista. El presidente Castro aprovecha la pluralidad de posiciones que existe en México. Esto es motivo de un análisis más profundo.

<sup>34</sup> Información obtenida de la entrevista sostenida con Ricardo Pascoe.

<sup>35</sup> *Guagua* es la palabra utilizada en Cuba para llamar a los camiones de pasajeros.

<sup>36</sup> Radio Martí es la radio y televisión con sede en Miami, Florida, financiada por el gobierno de Estados Unidos, fue establecida en 1983 por el presidente Ronald Reagan ante la demanda de Jorge Mas Canosa con la misión de luchar contra el comunismo.

<sup>37</sup> Entrevista sostenida con la cónsul, Olga García en La Habana, noviembre 2006.

<sup>38</sup> Neria, Leticia op. cit., p. 100.



voto mexicano en la CDH-ONU se topa con su destino en abril de 2002, México vota por primera vez en favor de la resolución que condenaba la actuación del gobierno cubano en materia de derechos humanos. Esta vez Fidel Castro no se limitó a realizar sólo declaraciones sobre la subordinación de México a Estados Unidos, que se habían vuelto reiterativas desde 1998, sino que también, luego de su visita a Monterrey, en el marco de la Cumbre para el Financiamiento del Desarrollo convocada por la ONU y celebrada del 18 al 22 de marzo de 2002, Castro revela el contenido de una conversación telefónica en la que Fox le solicita que se retirara después de la comida, y antes del tiempo previsto de la Cumbre, para evitar el encuentro con el presidente estadounidense George W. Bush. La publicación de esta famosa conversación intitulada por la opinión pública, “comes y te vas” evidenció internacionalmente al presidente Vicente Fox y a su canciller, que en diversas ocasiones habían negado que el súbito abandono de la Cumbre por parte de la comitiva cubana se debiera a una presión del gobierno mexicano. Finalmente el canciller mexicano acepta que el motivo de dicha solicitud al comandante Castro se hizo a petición expresa del gobierno de Bush, quien condicionó su asistencia en no encontrarse con el presidente cubano durante la Cumbre.

Al final de todos estos acontecimientos la conclusión a la que llega el gobierno cubano es que el culpable del deterioro de las relaciones entre México y Cuba es Jorge Castañeda. Personaliza el conflicto, tal vez con el objetivo de anular a Castañeda como interlocutor, pero dejar la puerta abierta con el gobierno mexicano. Si no. ¿Por qué señalar a Castañeda como el único responsable, si fue Fox personalmente quien le pidió directamente a Castro retirarse de la Cumbre? ¿Es que Cuba necesitaba como chivo expiatorio al canciller mexicano que a todas luces orquestó por acción u omisión el alejamiento de estos dos países?

En la Mesa Redonda Informativa del 26 de marzo de 2006 en televisión cubana se acusa a Castañeda de una vez por todas de seguir una política entreguista hacia Estados Unidos. Se le acusa de mentiroso, oportunista, de cambiar de forma de pensar y de filiación política constantemente, así como de sus ansias de poder. Se sacó a la luz el encuentro que sostuvo Fox con grupos contrarrevolucionarios auspiciada por Castañeda en su pasada visita a La Habana. Las declaraciones que provocaron la invasión a la sede diplomática, se le acusaba también de “mentiroso profesional” por negar su responsabilidad en la salida de Fidel Castro de Monterrey.<sup>39</sup>

Fidel Castro explica el 22 de abril de 2002 sus motivos por la publicación de la conversación con la cual rompió todo protocolo. Comenta que en la visita de Fox a la

<sup>39</sup> Oramás León, Orlando “De la utopía desalmada al basurero político”, *Mesa Redonda Informativa*, 26 de marzo de 2002, versión en línea <http://www.mesaredonda.cu/mesa.asp?id=89> consultada enero 2007. Citada por Neria, Leticia op. cit. p. 104.

isla, en febrero pasado, éste le había prometido no apoyar la resolución contra Cuba en la CDH-ONU, violando su palabra cuando México pronuncia un voto favorable a la resolución promovida por la República Checa en la 58 sesión en Ginebra. Por otro lado los numerosos reproches de los legisladores de oposición se hacían cada vez más fuertes. El 20 de abril habían pedido a Fox en una nota que se votara la abstención en Ginebra, la que Fox ignoró y el diario cubano *Juventud Rebelde* dio a conocer.<sup>40</sup> Esto atizó fuertemente el conflicto político interno en México.

A partir de entonces, el académico Rafael Rojas define a la relación bilateral en fase de congelamiento, como quedó de manifiesto con la retirada de embajadores a principios de 2003. Es así que, con la renuncia del canciller Castañeda y el nombramiento de la nueva embajadora Roberta Lajous se dieron algunas muestras de recuperación. En la primavera de ese mismo año, México vuelve a votar a favor de la resolución de la Comisión en Ginebra, pero, la incomodidad de La Habana no fue más allá de sólo algunas declaraciones en la prensa oficial.

En abril y mayo de 2004 la crisis México-Cuba se intensifica, ya que a fines de marzo es detenido el empresario mexicano, Carlos Ahumada, bautizado por la opinión pública como “el señor de los sobornos”. Ahumada es puesto en una prisión provisional en La Habana. México inicia el proceso de extradición, las autoridades cubanas abruptamente lo deportan a México. En esas fechas se desarrollaba la 60 sesión de la CDH-ONU donde México vuelve a emitir un voto favorable a la resolución que condenaba a Cuba. Al parecer y según Rafael Rojas el empresario fue utilizado como rehén en busca de un voto en contra de la resolución, a lo que llama las prácticas desleales del gobierno castrista.

En esas fechas se hablaba en México de una conspiración contra el jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador (PRD), quien se perfilaba como el favorito en las elecciones presidenciales. Este complot estuvo orquestado por el gobierno federal, particularmente por Vicente Fox. El gobierno de Cuba mostró un video en el que aparece el empresario, tras permanecer casi un mes bajo arresto, revelando que en efecto se orquestaba un “complot” por parte del gobierno federal, encabezado por Vicente Fox para perjudicar a López Obrador, potencial candidato a presidente a la República. Finalmente, de regreso en México, Ahumada denuncia maniobras de La Habana por atribuirle declaraciones, que no eran sino fabricaciones de la policía política cubana que fueron obteniendo bajo amenazas y torturas psicológicas.<sup>41</sup> Cuba decide deportar a Ahumada por tratarse de “hechos de insostenible connotación política”, esta declaración

<sup>40</sup> *Juventud Rebelde*, “El pueblo de México está con ustedes”, 20 de abril 2002, p. 2. Citado por Neria, Leticia op. cit., p. 105.

<sup>41</sup> Tomás, Máximo “La gran estrategia de La Habana es garantizar la muerte política de Fox y su partido a cualquier costo”, en *La Nueva Cuba*, 4 de mayo 2004. <http://www.lanuevacuba.com/ahumada.htm> consultado enero 2007.





enrareció aún más el clima diplomático.<sup>42</sup> El gobierno cubano informa que se le había mezclado indebidamente en el escándalo político mexicano y en la investigación de Ahumada, aunque fueron ellos quienes lo tuvieron un mes bajo arresto sabiendo que el gobierno mexicano lo estaba buscando.

Independientemente de la especulación que se dio en torno a este tema, lo cierto es que el caso Ahumada representa el punto de quiebre a este choque diplomático. Se intentó en diversas ocasiones suavizar el discurso por parte de México pero el gobierno cubano dejó claro que el distanciamiento diplomático no se resarciría hasta que sucediera la renovación del gobierno federal en México en 2006.

Castro lamenta que el prestigio de la política exterior de México ganado en América Latina y en el mundo durante décadas “haya sido convertido en cenizas”. México decide expulsar al representante diplomático cubano y retira a su embajadora de La Habana, lo que pone las relaciones diplomáticas al borde de la ruptura. Sin embargo, las relaciones bilaterales se mantuvieron en lo general, y diplomáticamente se había roto la confianza. Para las elecciones de 2006 se asomaba una ventana de oportunidad para el restablecimiento de las relaciones si es que llegaba al poder un gobierno de izquierda. Los resultados de las elecciones dieron como ganador al candidato oficialista, Felipe Calderón, quien en seis años de gobierno no modificó en lo esencial la relación bilateral, de hecho se mantuvieron las relaciones cordiales, pero distantes. Los envites políticos regionales, alejaron aún más a México del resto de América Latina, en donde varios países comenzaron a ser encabezados por gobierno de la “izquierda populista”. Castro se acercó a Hugo Chávez de Venezuela, quien fungió como enlace de Cuba hacia América Latina, papel que México había tenido durante décadas, sobre todo en el periodo álgido de las relaciones interamericanas en los años sesenta.

### La relación con Cuba en tiempos de Felipe Calderón

Después de la turbulencia del periodo anterior, llega un nuevo presidente al gobierno, también del PAN, Felipe Calderón. En este periodo (2006-2012) se ejecuta una política exterior de “bajo perfil” y según Rafael Velázquez “menos ideologizada”.<sup>43</sup> La primera señal de que Calderón consideraba que la política exterior de México debía bajar su intensidad fue la designación como canciller de Patricia Espinosa, la cual mantuvo en efecto discreción un bajo perfil. Se creía que esta designación sería temporal, pero la Secretaría de Relaciones Exteriores nunca, en todo el sexenio, sufrió un cambio en su liderazgo. Por lo tanto, la política exterior de México se mantuvo sin grandes sobresaltos, concentrada en la administración de las

relaciones con Estados Unidos.

A la entrada en funciones, Calderón no goza de la legitimidad o de un “bono democrático” como el de Fox. La política exterior de Fox fue muy visible y calificada por la mayoría de los analistas, de conflictiva. Sin embargo, al inicio del sexenio del 2000, se presenta un plan nacional de desarrollo que planteaba un viraje hacia una política exterior más activa en la promoción de los derechos humanos y la democracia, logrando firmar numerosos acuerdos y tratados internacionales en la materia, sobresale la ratificación del Estatuto de Roma que acepta la jurisdicción de la Corte Penal Internacional en 2005. Este objetivo no fue compartido por el gobierno de Calderón, el cual se concentró en la relación bilateral con Estados Unidos en términos de seguridad frente al crimen organizado. Esto absorbió los recursos humanos y materiales del Estado mexicano, dejando de lado la ampliación de los lazos con otros países del orbe.

La relación con Cuba no fue la excepción, la cual vivió una especie *impasse*. De hecho la transición en el gobierno cubano (2006) cuando Fidel Castro cede a su hermano Raúl la dirección del partido y del país, las relaciones de Cuba con el resto del mundo comienzan a diversificarse. Una de éstas se centró en la conformación de la Alianza Bolivariana de las Américas (ALBA), donde Cuba, Venezuela emprenden una política común basada en la cooperación mutua. Esto disminuye el aislamiento de Cuba del resto de América Latina; por lo tanto México ya no resultaba tan vital como en épocas anteriores.

Las relaciones entre México y Cuba, a pesar del episodio durante el sexenio de Fox, se regularizaron a tal punto que Calderón visita La Habana en abril de 2012 con “el deseo de afianzar la normalización de una relación bilateral centenaria, pero jalónada por diversas crisis y desencuentros en la última década”.<sup>44</sup> Sin embargo, esta visita “relámpago” (de menos de 24 horas) fue digamos tardía ya que a escasos dos meses y medio para que se elija a su sucesor y siete meses para que deje el cargo.<sup>45</sup> El objetivo de ambas naciones fue la renegociación de la deuda, la cual duró en litigio por seis años, digamos en herencia de la administración Fox, quien poco pudo avanzar, si no que obstaculizar dichas negociaciones ante las dos crisis que los tuvieron al borde de la ruptura. En 2008 la deuda se logra renegociar entre el Bancomext y Banco Nacional Cubano, la cual se ubicó en 413 millones de dólares, pagaderos a quince años.<sup>46</sup>

La visita y las relaciones entre México y Cuba, durante el sexenio de Calderón, en efecto se regularizaron y hoy la pregunta, a pesar de las profundas diferencias ideológicas entre sus dos gobiernos. Sin embargo, la pregunta hoy es, a la luz del regreso del PRI a la presidencia este

<sup>42</sup> *Proceso*, “Decide Cuba deportar a Ahumada”, 29 de abril 2004.

<sup>43</sup> Velázquez F., Rafael “La política exterior de Felipe Calderón: ¿golpe de timón?”, en *Relaciones Internacionales*, n° 108, sep.-dic. 2010, p. 123.

<sup>44</sup> *Excélsior*, “Calderón renueva la relación bilateral con Cuba”, 11 de abril 2012.

<sup>45</sup> *La Jornada*, “Calderón realiza visita relámpago a Cuba; se entrevistará con Raúl Castro”, 11 de abril 2012.

<sup>46</sup> *Ídem*.



1° de diciembre de 2012: ¿es que el PRI volverá a basar su legitimidad internacional y reafirmación independiente utilizando la bandera o el discurso de defensa cubano?

### Consideraciones finales

La relación bilateral cubano-mexicana representa para la isla, una de sus relaciones históricas más fructíferas. Con esta relación a Cuba le fue posible mantener una cierta legitimidad internacional en el marco de la Guerra Fría y a México una cierta imagen de independencia frente a Estados Unidos. Sin embargo, los referentes han cambiado, la caída del bloque socialista dejó al desamparo a la isla y México tomó la vía de la “traslación hacia el norte”, asociándose al vecino del norte.

Si antes, los siete principios de la política exterior mexicana hicieron que México adoptara una política hacia el exterior “pasiva, legalista y reactiva”, centrada en una política aislacionista y nacionalista; las nuevas banderas de los derechos humanos, la democracia y la lucha contra el terrorismo lo hacen tener una participación más activa en la escena internacional. Todo esto se buscó bajo la premisa de la legitimidad con la que gozaba el gobierno mexicano, electo democráticamente. El gobierno de Fox utiliza su “bono democrático” como un escaparate de proyección internacional. La defensa de los derechos humanos en los organismos internacionales tenía como objetivo aumentar la legitimidad del país, pero también de incorporar la cooperación internacional en esta materia.

La llegada del partido opositor al gobierno federal cambia el discurso y las prioridades de México en la escena internacional. Se instrumenta una nueva estrategia internacional, la relación con Cuba es motivo de nuevas interpretaciones de los principios tradicionales de la política exterior mexicana. Sin embargo, para una parte de la población en México, Cuba representa un símbolo de la lucha en contra de la hegemonía estadounidense, así como también un ícono de la historia común de América Latina, sin soslayar que las políticas en materia de seguridad social constituyen aún un hito para los países latinoamericanos.

Esta relación de apoyo acordado se fragiliza durante la administración de Carlos Salinas (1988-1994) y Ernesto Zedillo (1994-2000) que culmina en una ruptura durante el gobierno de Fox. La pregunta es por qué cambian los referentes en la relación bilateral. ¿Es que fue operado en nombre de la democracia y la defensa de los derechos humanos? o, ¿es que se trata de una alianza informal con Estados Unidos para favorecer los intereses de estos dos países? En ese caso podemos preguntarnos cuál sería la consecuencia para la relación diplomática de Cuba y México. Con muchas evidencias la política exterior *foxista* es utilizada para desmarcarse de los principios “revolucionarios” que mantuvieron los gobiernos de México y Cuba durante décadas.

Sin embargo, con la perspectiva que da el tiempo, y ayudada por el catastrófico fin de sexenio, se puede responder

a este dilema que trajo como consecuencia la innecesaria confrontación entre los dos gobiernos. En tiempos de balances de la política exterior de Fox se puede concluir que el presidente cometió varios errores en esta materia: primero, delegó absolutamente la dirección de la política exterior al canciller Castañeda, quien tenía una agenda propia y una animadversión al régimen cubano (quería ser presidente de México y necesitaba a los estadounidenses); segundo, independientemente del discurso conciliador del gobierno mexicano, los hechos muestran la provocación (declaración de La Habana); y tres, se priorizó la relación con Estados Unidos con el afán de lograr un urgente acuerdo migratorio, descuidando el resto de las relaciones internacionales de México, y no sólo eso, sino entrando en franco conflicto con Cuba y Venezuela.

El saldo es que todas las expectativas que trajo la elección del 2000, dejaron una amarga desilusión. Los resultados de la política exterior de México en el 2006 también dejan a un lado el activismo y la propuesta, dejando que la agenda se “narcotizara”. Las relaciones de México durante el sexenio de Felipe Calderón sólo reforzaron la tendencia de mirar hacia el norte, abandonando el sur.

Recibido: 12/12/2012

Aceptado: 15/06/2013